

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020 ✓

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**, ✓ para la contratación de obra pública: **Construcción de dos aulas didácticas, muro-reja perimetral, patio cívico, obras de accesibilidad e instalaciones en obra exterior en el Centro de Atención Múltiple Emma Godoy Lobato CCT 14EML0037V, ubicado en la localidad Cajititlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** ✓

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:40 horas**, del día **17 de noviembre de 2020**, se reunieron en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **15 de octubre de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**, ✓ se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.
- 2 Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.
- 3 Promotora y Constructora Hermi, S.A. de C.V.
- 4 Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.
- 5 Grupo Cisagb, S.A. de C.V.
- 6 Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.
- 7 Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
- 8 karwo Constructora, S.A. de C.V.
- 9 Desarrollos Casavi, S.A. de C.V. ✓
- 10 Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.
- 11 Cebralsa, S.A. de C.V.
- 12 Grupo Constructor Nuevo Progreso, S.A. de C.V.
- 13 Servicios Electromecánicos de Occidente, S.A. de C.V.
- 14 Construmak Total Rast, S.A. de C.V.
- 15 Macro Construcciones, S.A. de C.V.
- 16 Ingeniería y Construcciones Ducis, S.A. de C.V.
- 17 Arquet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.

Con fecha del día **05 de noviembre de 2020**, a las **14:10 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	11 ✓
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA ✓
1	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$1,960,857.57
2	Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$1,887,978.96
3	Promotora y Constructora Hermi, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,060,299.40
5	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,174,413.83
6	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$1,977,542.36
7	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,314,528.85
8	karwo Constructora, S.A de C.V.	Se acepta	\$2,067,385.57
9	Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	Se acepta	\$1,902,105.07
10	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,938,427.34
11	Cebalsa, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,133,217.35
12	Grupo Constructor Nuevo Progreso, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
13	Servicios Electromecánicos de Occidente, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
14	Construmak Total Rast, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
15	Macroconstrucciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
16	Ingeniería y Construcciones Ducis, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
17	Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,447,010.96

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

**En el acto no hubo propuestas desechadas.**

**Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:**

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	\$1,887,978.96
2	Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	\$1,902,105.07
3	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$1,960,857.57
4	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	\$1,977,542.36
5	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	\$2,060,299.40
6	karwo Constructora, S.A. de C.V.	\$2,067,385.57
7	Cebralsa, S.A. de C.V.	\$2,133,217.35
8	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	\$2,174,413.83
9	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	\$2,314,528.85
10	Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	\$2,447,010.96
11	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	\$2,938,427.34

El Instituto procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **05 de noviembre de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.**

DOCUMENTOS	1.- Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	2.- Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	3.- Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	4.- Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	5.- Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco por conducto de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>1.- Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.</b>	<b>2.- Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.</b>	<b>3.- Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.</b>	<b>4.- Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.</b>	<b>5.- Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.</b>
la Jefatura de Cuantificación...					
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de Licitación, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica); así mismo conocimiento y aceptación del Modelo de contrato, deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo o manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el modelo del contrato...	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto o estudios proporcionados, y que estas han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**



**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>1.- Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.</b>	<b>2.- Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.</b>	<b>3.- Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.</b>	<b>4.- Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.</b>	<b>5.- Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.</b>
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra, sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra; así como de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances, estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron; conoce y acepta las Circulares aclaratorias y anexos de las mismas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*Orn*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	2.- Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	3.- Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	4.- Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	5.- Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción...	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

DOCUMENTOS	1.- Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	2.- Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	3.- Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	4.- Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	5.- Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por el Instituto a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz. (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO EVALUACION BINARIA</b>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- karwo Constructora, S.A de C.V.	7.- Gebralsa, S.A. de C.V.	8.- Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	9.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	10.- Arquet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco por conducto de la Jefatura de Cuantificación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>6.- karwo Constructora, S.A de C.V.</b>	<b>7.- Cebralsa, S.A. de C.V.</b>	<b>8.- Grupo Cisagb, S.A. de C.V.</b>	<b>9.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.</b>	<b>10.- Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.</b>
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de Licitación, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica); así mismo conocimiento y aceptación del Modelo de contrato, deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo o manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el modelo del contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto o estudios proporcionados, y que estas han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- karwo Constructora, S.A de C.V.	7.- Cebralsa, S.A. de C.V.	8.- Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	9.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	10.- Arquet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra, sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra; así como de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances, estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron; conoce y acepta las Circulares aclaratorias y anexos de las mismas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- karwo Constructora, S.A de C.V.	7.- Cebralsa, S.A. de C.V.	8.- Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	9.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	10.- Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*Orma*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- karwo Constructora, S.A de C.V.	7.- Cebralsa, S.A. de C.V.	8.- Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	9.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	10.- Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por el Instituto a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz. (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO EVALUACION BINARIA</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

DOCUMENTOS	11.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco por conducto de la Jefatura de Cuantificación...	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de Licitación, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica); así mismo conocimiento y aceptación del Modelo de contrato, deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo o manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el modelo del contrato...	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto o estudios proporcionados, y que estas han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.
<p>Documento T5.-                      Manifestación escrita de                      conocer el sitio de la                      obra, sus condiciones                      ambientales así como                      las características                      referentes al grado de                      dificultad de los                      trabajos a desarrollar,                      sus implicaciones de                      carácter técnico, haber                      visitado y examinado                      con detenimiento el                      sitio donde se realizará                      la obra, observando las                      peculiaridades del                      terreno y prever las                      posibles contingencias                      que llegaren a                      presentarse en el                      desarrollo de la obra;                      así como de conocer el                      acta de la junta de                      aclaraciones, en su                      contenido, alcances,                      estar conforme con                      todas las                      particularidades y                      acuerdos que se                      tomaron; conoce y                      acepta las Circulares                      aclaratorias y anexos de                      las mismas...</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento T6.-                      Escrito de proposición                      de los profesionales                      técnicos y                      administrativos al                      servicio del licitante,                      anexando el curriculum                      y copia de la cédula                      profesional...</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento T7.-                      Manifestación bajo                      protesta de decir verdad                      de que, por su                      conducto, no participan                      personas inhabilitadas                      en los términos del                      artículo 48 de la Ley de                      Obra Pública del Estado                      de Jalisco y sus                      Municipios y artículo 88                      de su reglamento...</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Documento T8.-                      Relación de contratos                      en vigor con                      dependencias públicas y                      privadas...</p>	<p>CUMPLE</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante...	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra...	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente...	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por el Instituto a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz. (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km)...	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente...	CUMPLE
<b>RESULTADO EVALUACION BINARIA</b>	<b>CUMPLE</b>

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante **Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

**Documento T14.-** Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador. **(Presentarlo de manera impresa en hoja membretada del licitante y con la firma autógrafa del representante legal y digital en la memoria USB).**

**Incumplimiento:** Se observa que en el **Documento T14.-** "Relación de maquinaria y equipo de construcción", la fecha indicada en la que se utilizaran los insumos de maquinaria o equipo de construcción es incongruente conforme a la fecha propuesta por el licitante en su **Documento T12.-** "Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción" por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante **Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

**Documento T17.-** Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos. **(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato PDF).**

**Incumplimiento:** En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. 140602 "demolición de firme y/o piso de concreto de 10 cm de espesor promedio, en secciones obligadas, inc. corte con disco para delimitar área de demolición; mano de obra, herramienta, equipo, carga y acarreo interior y fuera de la obra del material producto de la demolición." Omite considerar en la integración de esta tarjeta la herramienta solicitada consistente en una cortadora, para la correcta ejecución del concepto referido.

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**Incumplimiento:** En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. 375339 "forjado de escalón de 30 cm. de huella y 15 cm de peralte con rodapié de piedra, asentado con mortero cemento-cal-arena 1:3.:12 y piso de concreto  $f'c=150$  kg/cm<sup>2</sup> de 10 cm de espesor, usar volteador en la parte superior en huella, acabado pulido y/o apalillado, el peralte también será forjado de piedra de las mismas características, incluye: limpieza, trazo, excavaciones, herramientas, materiales, cimentación, nivelación, cimbra aparente, descimbrado, desperdicios, colado, vibrado, curado, nariz perimetral, rellenos compactados, mano de obra, y acarreo del material al sitio de su utilización." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material solicitado, ya que omite considerar "mortero 1:3:12" para la correcta ejecución del concepto referido.

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**Incumplimiento:** En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. 934237 "abrir hueco en mampostería para la colocación de tubo de p.v.c. de 100 mm. de diam. para desagüe de aguas pluviales, incluye: demolición en mampostería en forma manual en una sección de 40 x 40 cms. sum. y col. de tubería de p.v.c. sanitaria de 100 mm., relleno de concreto  $f'c=150$  kg/cm<sup>2</sup>, herramienta y mano de obra." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario y solicitado, ya que considera 0.85 ml. De tubo de p.v.c. de, debiendo considerar 1.0 ml. de tubo de p.v.c. para la correcta ejecución del concepto referido.

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**Incumplimiento:** En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. 555022 "suministro y colocacion de poste de fierro cónico circular de 6.00 mts. de altura con pintura anticorrosiva y pintura de esmalte de acabado en color verde jardín, incluye; base de concreto  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> trapezoidal de 60 x 60 cms. de base inferior, 40 x 40 cms, base superior, y 80 cms. de altura, anclas, y registro eléctrico de concreto prefabricada de 33 x 33 x 40 cm. interconectado a base y poste con tubo de p.v.c. pesado de 25 mm. de diámetro, cable vinanel thw-ls 600 v. a 75° c, 90° c, marca conductores monterrey, (viakon-protocolizado), cable vinanel 21 thw-ls 600 v. a 75° c, 90° c, marca condumex (condumex protocolizado). cal. 10, materiales menores, pruebas y acarreo del material al sitio de su colocacion." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario y solicitado, ya que considera concreto  $FC=150$  kg/cm<sup>2</sup>, debiendo considerar concreto  $FC=200$  kg/cm<sup>2</sup>, aunado a esto el licitante considera el registro eléctrico de concreto de 40x40x40 debiendo ser 33x33x40, para la correcta ejecución del concepto referido.

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**Incumplimiento:** En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. 880618 "suministro y colocacion de registro eléctrico para alumbrado, prefabricado de 0.40 x 0.40 x 0.60 mts. con tapa de concreto, marco y contramarco de fierro galvanizado, incluye: trazo, excavación, tapa de concreto con marco y contramarco de ángulo, relleno, filtro de grava, herramientas, mano de obra, fletes, acarreo al sitio de su colocacion y limpieza del área de trabajo." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesitado y solicitado, ya que considera para el registro eléctrico de concreto 40x40x40 debiendo considerar prefabricado de 0.40 x 0.40 x 0.60 mts., para la correcta ejecución del concepto referido.

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**Incumplimiento:** En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave No. 597020 "pozo de absorción de 1.00 mts. de diámetro x 2.00 mts. de profundidad, medidas interiores, con muro de ladrillo huacaleado, incluye: trazo, excavación, relleno y tapa de concreto armado, (ver plano), filtro lateral con grava, excavación, ademes, conexiones del pozo de absorción a los 2 registros con 7 mts. de tubo de P.V.C. de 4" de diámetro y acarreo del material excedente fuera de la obra." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario y solicitado, ya que no considera 7 mts. de tubo de PVC de 4" de diámetro, para la correcta ejecución del concepto referido.

**Fundamento:** La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.**

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$1,960,857.57
2	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	\$1,977,542.36
3	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	\$2,060,299.40
4	karwo Constructora, S.A de C.V.	\$2,067,385.57
5	Cebralsa, S.A. de C.V.	\$2,133,217.35
6	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	\$2,174,413.83
7	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	\$2,314,528.85
8	Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	\$2,447,010.96
9	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	\$2,938,427.34

**2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.**

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

- I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante será motivo de desechamiento de la misma.
- II. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

**La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:**

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En la convocatoria y bases de Licitación se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

**2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.**

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

LICITACION PUBLICA No. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020		Presupuesto Autorizado		
Construcción de dos aulas didácticas, muro-reja perimetral, patio cívico, obras de accesibilidad e instalaciones en obra exterior en el Centro de Atención Múltiple Emma Godoy Lobato CCT 14EML0037V, ubicado en la localidad Cajititlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.		\$2,499,500.00		
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$1,690,394.46		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$2,533,127.02		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$1,868,768.27		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$2,149,083.51		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$1,588,453.03		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$1,690,394.46	\$1,960,857.57	SE ACEPTA
2	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	\$1,704,777.90	\$1,977,542.36	SE ACEPTA
3	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	\$1,776,120.17	\$2,060,299.40	SE ACEPTA
4	karwo Constructora, S.A de C.V.	\$1,782,228.94	\$2,067,385.57	SE ACEPTA
5	Cebralsa, S.A. de C.V.	\$1,838,980.47	\$2,133,217.35	SE ACEPTA
6	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	\$1,874,494.68	\$2,174,413.83	SE ACEPTA
7	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	\$1,995,283.49	\$2,314,528.85	SE ACEPTA
8	Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	\$2,109,492.21	\$2,447,010.96	SE ACEPTA
9	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	\$2,533,127.02	\$2,938,427.34	SE DESCALIFICA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

**2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.**

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro referido en la fracción I del párrafo 11 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede de la misma manera con los demás rubros, mano de obra, maquinaria y equipo, costos indirectos y financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$835,640.54	\$964,663.26	\$917,965.04
11. MANO DE OBRA	\$403,363.41	\$687,039.11	\$520,118.49
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$49,050.73	\$84,856.68	\$66,035.85
13. COSTOS INDIRECTOS	\$93,565.70	\$167,840.37	\$123,154.92
14. FINANCIAMIENTO	\$2,301.94	\$9,651.97	\$3,732.21

RUBROS	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	Iarwo Constructora, S.A. de C.V.	Cabralsa, S.A. de C.V.					
1. IMPORTE POR MATERIALES	58.6041%	\$835,640.54	60.4328%	\$861,360.18	62.7292%	\$928,498.49	67.4207%	\$964,663.26	65.8331%	\$960,335.48
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	37.9560%	\$541,217.20	35.6071%	\$507,515.44	31.6251%	\$468,104.67	28.1912%	\$403,363.41	29.6820%	\$432,983.71
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.4400%	\$49,050.73	3.9601%	\$56,443.44	5.6458%	\$83,567.10	4.3881%	\$62,785.61	4.4850%	\$65,424.48
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$1,425,908.47	100.0000%	\$1,425,319.06	100.0000%	\$1,480,170.26	100.0000%	\$1,430,812.28	100.0000%	\$1,458,743.67
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.00000%	\$114,072.68	8.00000%	\$114,025.52	8.35422%	\$123,656.68	7.92479%	\$113,388.87	7.54000%	\$109,989.27
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.20246%	\$3,117.85	0.17202%	\$2,647.98	0.17621%	\$2,826.10	0.14907%	\$2,301.94	0.50000%	\$7,843.66
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.00000%	\$138,878.91	10.00000%	\$154,199.26	10.00000%	\$160,665.30	14.66667%	\$226,820.50	16.00000%	\$252,252.26
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.59276%	\$8,416.55	0.59801%	\$8,586.07	0.60000%	\$8,801.82	0.62281%	\$8,905.35	0.63000%	\$10,151.61
<b>9. PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>\$1,690,394.46</b>		<b>\$1,704,777.90</b>		<b>\$1,776,120.17</b>		<b>\$1,782,228.94</b>		<b>\$1,838,980.47</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

RUBROS	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.		Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.		Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	
	1. IMPORTE POR MATERIALES	60.8639%	\$905,542.15	54.9153%	\$899,493.98	55.9475%
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	33.4326%	\$497,415.81	41.1165%	\$673,474.08	40.3524%	\$687,039.11
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	5.7034%	\$84,856.68	3.9681%	\$64,996.69	3.7001%	\$62,997.78
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$1,487,814.64	100.0000%	\$1,637,964.75	100.0000%	\$1,702,596.86
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	11.28100%	\$167,840.37	10.00000%	\$163,796.48	5.49547%	\$93,565.70
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.58297%	\$9,651.97	0.17000%	\$3,062.99	0.16116%	\$2,894.70
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	12.00000%	\$199,836.84	10.00000%	\$180,482.42	16.66667%	\$299,842.94
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.62996%	\$9,350.86	0.60907%	\$9,976.85	0.61948%	\$10,592.02
<b>9. PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>\$1,874,494.68</b>		<b>\$1,995,283.49</b>		<b>\$2,109,492.21</b>

**2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.**

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	karwo Constructora, S.A. de C.V.	Cebraisa, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$82,324.50	\$56,604.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$12,603.04	\$52,013.81	\$116,755.08	\$87,134.77
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$16,985.12	\$9,592.41	\$0.00	\$3,250.24	\$611.37
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$9,082.24	\$9,129.39	\$0.00	\$9,766.05	\$13,165.64
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$614.37	\$1,084.23	\$906.11	\$1,430.27	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$109,006.23	\$89,013.94	\$52,919.93	\$131,201.64	\$100,911.79
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$29,872.68	\$65,185.31	\$107,745.38	\$95,618.87	\$151,340.47
<b>22. CALIFICACIÓN</b>	<b>SOLVENTE</b>	<b>SOLVENTE</b>	<b>SOLVENTE</b>	<b>SOLVENTE</b>	<b>SOLVENTE</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

RUBROS	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$12,422.89	\$18,471.06	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$22,702.67	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$1,039.16	\$3,038.07
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$29,589.22
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$669.22	\$837.52
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$35,125.57	\$20,179.44	\$33,464.81
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$164,711.27	\$160,302.98	\$266,378.13
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

**2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.**

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$1,690,394.46	\$1,960,857.57	CUMPLE	SOLVENTE
2	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	\$1,704,777.90	\$1,977,542.36	CUMPLE	SOLVENTE
3	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	\$1,776,120.17	\$2,060,299.40	CUMPLE	SOLVENTE
4	karwo Constructora, S.A de C.V.	\$1,782,228.94	\$2,067,385.57	CUMPLE	SOLVENTE
5	Cebralesa, S.A. de C.V.	\$1,838,980.47	\$2,133,217.35	CUMPLE	SOLVENTE
6	Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	\$1,874,494.68	\$2,174,413.83	CUMPLE	SOLVENTE
7	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	\$1,995,283.49	\$2,314,528.85	CUMPLE	SOLVENTE
8	Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	\$2,109,492.21	\$2,447,010.96	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de las proposiciones la realizó el Ing. Octavio Flores de la Torre, Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, siendo el responsable de la evaluación de las mismas.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **vigésima tercera sesión extraordinaria del día 17 de noviembre de 2020**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de dos aulas didácticas, muro-reja perimetral, patio cívico, obras de accesibilidad e instalaciones en obra exterior en el Centro de Atención Múltiple Emma Godoy Lobato CCT 14EML0037V, ubicado en la localidad Cajititlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** por un monto de **\$1,960,857.57 (un millón novecientos sesenta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 57/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Para esta adjudicación se otorgará un 30% de anticipo que corresponde a **\$588,257.27 (quinientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y siete pesos 27/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020**, al "adjudicatario" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **18 de noviembre de 2020 a las 14:20 horas**, en la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia de este Instituto, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **34 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **19 de noviembre de 2020** y de terminación el día **22 de diciembre de 2020**.

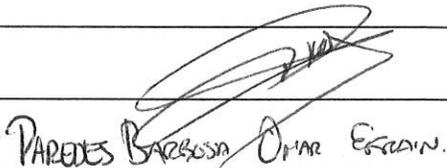
El presente acto fue presidido por el Ing. **Salvador Marquez Flores, Jefe de Cuantificación del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **12:44 horas del día 17 de noviembre de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte del Instituto de la Infraestructura  
Física Educativa del Estado de Jalisco

  
Ing. Salvador Marquez Flores  
Jefe de Cuantificación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Proarka Edificaciones, S.A. de C.V.	
Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	
Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	
Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
 NO. INFEJAL-E-REM-B-CONA-06039-LP-0234-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	
karwo Constructora, S.A de C.V.	
Cebralsa, S.A. de C.V.	
Grupo Cisagb, S.A. de C.V.	
Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	
Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S.A. de C.V.	
Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	

TESTIGO SOCIAL	